

Padres de familia y alumnos exigen mejorar su escuela.

Por: Revolución tres punto cero. 01/01/2016

- *Padres de familia y alumnos exigen mejorar su escuela de alambre y láminas y PGR impugna demanda.*

(21 de Septiembre, 2015).- Padres de familia y alumnos de la escuela Secundaria Nicolás Bravo, en el municipio de Xochihuehuetlán, en la Montaña del estado de Guerrero, exigen mejorar las condiciones del centro educativo, el cual está hecho con alambres y láminas, sin embargo, la Procuraduría General de la República (PGR) como representante de la Presidencia de la República impugnó la demanda al señalar que no son consumidores y reciben un servicio de manera gratuita.

Desde hace dos años los 155 alumnos que estudian en dicho centro escolar reciben clases en tres aulas construidas por horcones de madera con una separación considerable, así como un techo de lámina que se suelta cuando se presenta una ráfaga de viento y los palos que sostienen las láminas del mismo están sujetas con alambre.

En algunas partes las aulas tienen paredes de carrizo; otras zonas sin carrizo son cubiertas con sarapes, malla alambrada o telas raídas. Una barda de alambre de púas funge como cerco. Al interior de las aulas, el suelo es de tierra. Las butacas oxidadas son insuficientes para los alumnos. Los pizarrones están rotos, manchados y desgastados.

Por medio de una acción colectiva 65 padres y 88 alumnos demandaron a la Presidencia, a la SEP, al gobernador de Guerrero y al alcalde del municipio mejores condiciones educativas.

“Creemos que la figura de Acción Colectiva en Sentido Estricto es una muy poderosa figura, y está hecha para demandar al Estado por una mala prestación del servicio público” dijo Teresa Aguilar, abogada de Aprender Primero y representante legal de quienes demandaron.

La jurista señaló que esperan que con dicho recurso se construya una escuela de calidad y se de una indemnización a los alumnos y padres de familia para crear un

fondo de mejora para la secundaria.

“No existe un contrato entre los padres de familia y la citada escuela, por tratarse de una escuela pública que se encuentra al servicio de la comunidad y no así de una escuela del sector privado” informó en un comunicado oficial la PGR como representante de la Presidencia por la demanda.

Pese al funcionamiento de la escuela desde hace dos años, ninguna autoridad educativa ni federal ni estatal ha revisado las condiciones en las que se encuentra el centro escolar.

Lo que existe en la cima de un terreno que en época de lluvias se dificulta su acceso, son varas, plásticos, pedazos de madera, pedazos de escritorios y mucho polvo. La escuela inició su funcionamiento en el año 2012 como un módulo dependiente de la Escuela Secundaria General “Luis Donaldo Colosio Murrieta”.

Aunque el Comité de Gestión Escolar y el Comité de Padres de Familia lograron el reconocimiento de la SEP, a las autoridades se les olvidó construir la escuela.

El sitio no cuenta con drenaje, agua potable, teléfono, electricidad, ni mucho menos internet, sala de cómputo, ni computadoras, biblioteca, enfermería, áreas verdes, laboratorio, lugar destinado para que se proporcione comida a los alumnos ni para que ellos coman.

Por ello, padres de familia y alumnos han decidido acudir a los tribunales para que se les construya una escuela de calidad.

Fuente: <http://revoluciontrespuntocero.com/padres-de-familia-y-alumnos-exigen-mejorar-su-escuela-de-alambre-y-laminas-y-pgr-impugna-demanda/>

Fotografía: Revolución tres punto cero.

Fecha de creación

2016/01/01